

10. Otras informaciones. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciarle al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 80.4 del Reglamento General de Contratación de las Administraciones Públicas. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, esta no será admitida en ningún caso. Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato son los que se establecen en el apartado 16 de la Hoja de Especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. El importe del anuncio de la presente resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario o adjudicatarios. Apartado 20 de la Hoja de Especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 31 de mayo de 2005.

Ferrol, 23 de mayo de 2005.–El Director del Área Sanitaria de Ferrol, Juan José Fernández Ramos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

36.840/05. **Resolución de 16 de junio de 2005, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras de construcción de Estadio de Atletismo Segunda Fase en Málaga, por procedimiento abierto, mediante la forma de concurso abierto sin variantes.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Número de expediente: T013OB0105MA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción de Estadio de Atletismo Segunda Fase.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 9 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variante.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 9.131.257,00 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 2 por ciento del importe de licitación: 186.625,14 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, Edificio Torretriana, planta 1.
 - c) Localidad y código postal. Sevilla 41092.
 - d) Teléfono: 955 06 51 22, 955 06 52 90.
 - e) Telefax: 955 06 51 76.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de agosto de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría). Grupo B, subgrupo 2, categoría f; Grupo C, subgrupo todos, categoría f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del día 8 de agosto de 2005.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 2. Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, Edificio Torretriana, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Sevilla 41092.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (artículo 89 del RDL 2/2000).
 - e) Admisión de variantes (concurso). No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.
 - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, Edificio Torretriana, planta baja.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 16 de agosto de 2005.
 - e) Hora: A las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

- a) Modalidad de financiación y pago: Certificación mensuales a cuenta y liquidación.
- b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del RDL 2/2000, de 16 de junio.
- c) Plazo de subsanación: El día 11 de agosto de 2005 se hará público en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte los defectos subsanables observados en la documentación administrativa, siendo remitida la misma una vez subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días naturales desde su publicación en el tablón.
11. Gastos de anuncios. El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 5.000 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 16 de junio de 2005.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte

Sevilla, 16 de junio de 2005.–El Secretario General para el Deporte, Manuel Jiménez Barrios.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

36.504/05. **Resolución del Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla» por la que se convoca concurso de suministros de Sistema de comunicaciones servidor de ficheros.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: C.A. HV/45/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Sistema de comunicaciones servidor de ficheros.
- b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.
- c) División por lotes y número: Sí. 2.
- d) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Santander.
- e) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 167.000.
5. Garantía provisional. Sí.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Santander, 39008.
 - d) Teléfono: 942203590.
 - e) Telefax: 942203426.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 agosto 2005.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según se especifica en el Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 16 agosto 2005.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Registro General.
2. Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
3. Localidad y código postal: Santander, 39008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta fin de plazo de ejecución.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
- b) Domicilio: Avenida de Vadedilla, sin número.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 9 septiembre 2005.
- e) Hora: 10.

10. Otras informaciones. Apertura de ofertas en la Sala de Prensa del Pabellón 21. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 junio 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.humv.es/gestion

Santander, 23 de junio de 2005.–El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P. D. (Resolución 9-7/02, BOC n.º 137 del 17-7-02), el Director Gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárceles Guardia.